

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCSIGLA S.A.”**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril de 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía Construcsigla S.A., ubicadas en la Calle Rumi chaca 108 y Luque, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas y encontrándose reunido el 100% del capital social conformado por los señores: Ostaiza Lucas Carlos Alberto y Ostaiza Quiñonez Alejandro Leonardo, quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta General la Señora Moreira Villagrán María del Pilar en calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Viviana Pereira Rojas.

El presidente plantea como en el orden del día el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances correspondientes al año 2013.

**1.- CONSTATAION DEL QUORUM.**

El Presidente solicita al secretario constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle:

| SOCIO                               | No. DE PARTICIPACIONES | PORCENTAJE  |
|-------------------------------------|------------------------|-------------|
| Ostaiza Lucas Carlos Alberto        | 799                    | 99,88%      |
| Ostaiza Quiñonez Alejandro Leonardo | 1                      | 0,12%       |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>800</b>             | <b>100%</b> |

**2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.**

La señora presidente concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, el mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de situación Financiera y El estado de resultados del año 2013 recalcando que el movimiento económico durante este periodo ha sido nulo, acto seguido de conformidad con lo prescrito en el inciso segundo del artículo 20 del reglamento de Juntas Generales se somete a votación la propuesta elevada a moción, obteniéndose los siguientes resultados:

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

| SOCIO                               | Votos a favor | Votos en contra | Votos en blanco | Abstenciones |
|-------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| Ostaiza Lucas Carlos Alberto        | 799           | 0               | 0               | 0            |
| Ostaiza Quiñonez Alejandro Leonardo | 1             | 0               | 0               | 0            |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>800</b>    | <b>0</b>        | <b>0</b>        | <b>0</b>     |

En virtud de las deliberaciones respectivas y conocidos los resultados de la votación efectuada, La Junta General Universal de Accionistas,

**RESUELVE:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A:

➤ AÑO 2013

Agotado el temario de la Junta, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta y siendo las doce horas se reinstala la Junta. El secretario da lectura al Acta, la misma que es suscrita y aprobada por unanimidad por los señores accionistas en sus respectivas calidades, y solicita se elabore los respectivos nombramientos para ser legalizado.

**CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA**



Moreira Villagrán María del Pílar

**PRESIDENTE**



Pereira Rojas Viviana

**SECRETARIA**